



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125 0808 y (612) 129 4062

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la localidad de Todos Santos, Baja California Sur, al día 22 de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

(María Silvia Ríos Ríos): buenas tardes a todas y a todos, perdón, perdón es que una persona más se iba a unir, "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del consejo distrital 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17 horas con 33 minutos del día 22 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia".

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Antes de iniciar, si me permite Consejera Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

(María Silvia Ríos Ríos): "Proceda Secretario a incorporarlos."

(Jesús Paúl Estrada Díaz):

- C. María Silvia Ríos Ríos, Consejera presidenta; presente; _____
- C. Hemeregildo Román Saguilán Consejero Electoral; presente; _____
- C. Raymundo Ramírez Tamayo Consejero Electoral ; presente; _____
- C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza Consejera Electoral; presente; _____
- C. Fidel Martín Núñez Redona Consejero Electoral; presente; _____

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

M^{te} Isabel Figueroa C.
 Selma Román K
 María S
 J. P. Estrada Díaz
 Raymundo RT



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 120.4062

C. Vladimir Corral Gómez representante del Partido Acción Nacional, Buenas tardes, presente.

C. Martha Isabel Salgado León representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; presente.

C. María Isabel Higuera Carreón representante propietaria del partido Movimiento Laborista de Baja California Sur; buenas tardes, presente.

C. Jesús Paúl Estrada Díaz: secretario General.

Consejera Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad (o la mayoría si no están todas y todos) de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

(María Silvia Ríos Ríos): perdón, Muchas gracias Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 6 para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por el Secretario.

"Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 6 para el Proceso Local Electoral 2023-2024

Martha

Silvia Ríos R.

M^a Isabel Higuera C.

Raymond RT

Señoras y Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 6 ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado?

(C. Vladimir Corral Gomez) Si, protesto

(C. Martha Silvia Salgado León) Si, protesto

(C. María Isabel Higuera Carreón) si, protesto.

(María Silvia Ríos Ríos): Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

(María Silvia Ríos Ríos): Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria, me permito solicitar al Secretario dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto en esta sesión, adelante secretario.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral _6_ del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024
6. Clausura.

Consejera Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario.

Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto

[Handwritten signature]

Martha S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Selma Ruiz

M^a Isabel Higuera C.

Raymundo RT

del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos”.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere al: Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral _6_ del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente.

El proyecto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Como antecedentes menciono algunos de los más relevantes:

- El 28 de noviembre de 2023 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos para desempeñar los cargos de Presidencias, Consejerías Electorales y Secretarías Generales.
- Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, el Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.
- El 01 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria del Consejo General se dio inicio formal al Proceso Local Electoral 2023-2024
- Así mismo, en esta misma fecha (01 de diciembre de 2023), los Consejos Municipales y Distritales Electorales llevaron a cabo su sesión de instalación para el Proceso Electoral ya referido.

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto, resulta necesario calendarizar las fechas en las que se habrán de realizar sus sesiones ordinarias durante el Proceso Local Electoral 2023-2024, las cuales se deberán de celebrar al menos una vez al mes, de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024

Manthuan

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

M^{ra} Isabel Figueroa C.

Raymundo R.T



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Colonia Centro, C.P. 23060 La Paz, Baja California Sur (612) 125.0808 y (612) 125.4062

- 1 - 29 de diciembre de 2023
- 2 - 26 de enero de 2024
- 3 - 26 de febrero de 2024
- 4 - 22 de marzo de 2024
- 5 - 24 de abril de 2024
- 6 - 24 de mayo de 2024
- 7 - 24 de junio de 2024
- 8 - 26 de julio de 2024
- 9 - 26 de agosto de 2024

Finalmente, se ponen a consideración los siguientes puntos de acuerdo.

Primero. Se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes del Consejo Distrital Electoral 6 señaladas en el considerando 2.3 del presente acuerdo.

Segundo. Por caso fortuito o de fuerza mayor o factibilidad técnico-operativa, quien presida este Consejo estará facultado para modificar las fechas programadas para la realización de alguna sesión contemplada en el presente acuerdo. En tal circunstancia, se proporcionará una convocatoria actualizada que detallará el motivo de dicha modificación.

Tercero. Notifíquese el presente acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de su Secretaría Ejecutiva y a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para los efectos conducentes.

Consejera Presidente, este es el contexto del acuerdo que se pone a consideración de este consejo; estoy atento de las observaciones que pudieran existir."

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Señor Secretario.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención? Voy a volver a repetir, Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido, levanten la mano compañeros, bueno eso le toca al secretario perdón, ¿hay alguna intervención por parte de algún miembro del consejo o representantes de partidos políticos?

(Fidel Martín Núñez Redona): Una pregunta maestra, los que tomaron protesta de los representantes de partidos políticos, ¿son todos sus representantes o faltan algunos?.

(María Silvia Ríos Ríos): Faltan algunos, siempre que se integre uno nuevo se le toma protesta, en la primera sesión de instalación solo tuvimos a un representante de partido político, se le tomó protesta y en esta sesión como se integraron nuevos representantes,

Martha

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

M^a Isabel Higuera C.

Raymond R.T



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur
(612) 125-0808 y (612) 129-4062

se les toma protesta, cada que llegue uno o que se integre uno a nuestro consejo, se le tomará protesta, pero aún no se han presentado los demás aunque se les envío convocatoria.

(Fidel Martín Núñez Redona): ¿pero ellos no llevan suplentes también?

(María Silvia Ríos Ríos): llevan suplentes, pero nosotros les enviamos las convocatorias y si ya no se presentan no está dentro de nuestra competencia.

(Fidel Martín Núñez Redona): si, si, gracias.

(María Silvia Ríos Ríos): de nada, ¿alguna otra intervención?, No habiendo más intervenciones, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del orden del día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el *Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024*

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos".

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias señor Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

(María Silvia Ríos Ríos): Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 48 minutos del día 22 de diciembre de 2023 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

Martín

Juliana Ríos R.

M^{ra} Isabél Higuera C.

Ramón R.T.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur
(612) 125 0808 y (612) 129.4062

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 6

Todos Santos Baja California Sur, a 16 de diciembre de 2023.

C. María Silvia Ríos Ríos
Consejera Presidenta del Consejo
Distrital Electoral 6

C. Hemeregildo Román Saguilán
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6

C. Raymundo Ramírez Tamayo
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6

C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza
Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6

C. Fidel Martín Núñez Redona
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6

Jesús Paúl Estrada Díaz
Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 6



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur
(612) 126 0808 y (612) 129 4062

Representantes de partidos políticos:

C. Vladimir Cotral Gómez
Representante propietario
Del Partido Acción Nacional

C. Martha Silvia Salgado León
Representante Propietaria
Del Partido Revolucionario Institucional

C. María Isabel Higuera Carreón
Representante propietaria
Del Partido Movimiento Laborista de Baja California Sur



CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 6